



Comunicado de Prensa

Oficina Central de Comunicaciones y Prensa

Senado de Puerto Rico

2 de diciembre de 2010

(787) 722-4015

www.senadopr.us

La manufactura ha sido cambiante a través de las décadas

(Reto para promover nuevas industrias)

El Capitolio – El presidente del Banco Gubernamental de Fomento (BGF) Carlos M. García sostuvo hoy que a través de los ciclos de la historia de la economía de Puerto Rico no hay industria alguna que haya sido permanente.

Señaló que en los años de la década del '50 comenzó la era de la industrialización, luego la del '60 fue la época de los textiles, después vinieron las petroquímicas, en la década del '80 se destacó por la electrónica y desde los '90 en adelante ha sido la evolución de las farmacéuticas.

“Como podemos ver, a través de los ciclos de la historia de la economía de la Isla no hay industria alguna permanente y ahí viene la necesidad de continuar renovándose y promoviendo nueva industria y métodos. En el futuro tenemos nuestro modelo estratégico para una nueva economía que tiene cuatro estrategias fundamentales: la economía del conocimiento, los servicios avanzados de tecnología, la exportación de nuestros servicios y capacidades de producción y un énfasis que ha carecido a lo largo del tiempo en nuestra pequeña y mediana empresa. Tenemos que construir nuestra propia industria”, afirmó García.

Por otra parte, el secretario de Desarrollo Económico y Comercio José Ramón Pérez Riera advirtió que no se puede sobreestimar el impacto que la reforma contributiva tendrá sobre el desarrollo económico de Puerto Rico.

Ello, según dijo, porque se puede mirar una reforma contributiva solamente como una medida de justicia social, que se logrará con esta medida. “Tenemos que mirar una reforma contributiva en términos de cómo va a impactar la posibilidad de aquellos que están en Puerto Rico, que quieren

invertir, de poder llevar a cabo esa inversión, de forma tal de generar un desarrollo económico en todo Puerto Rico”, agregó.

El Secretario de Desarrollo Económico dio su visto bueno a que se bajen las tasas contributivas máximas de 41% a un 30%, en el caso de los individuos, y de un 36% a 26% en el caso de las industrias. “Las empresas tendrán más recursos para invertir en sus negocios. Van a poder considerar la posibilidad de exportar y salir de la frontera de Puerto Rico”, y a su vez añadir empleos en la Isla, dijo el Secretario.

Por otra parte, Pérez Riera indicó que en Estados Unidos y Puerto Rico el empleo en la industria manufacturera ha estado consistentemente en contracción en los últimos 20 años y la industria farmacéutica continúa enfrentando una contracción a nivel global.

Para combatir la pérdida de ingresos o ventas, según dijo, las principales compañías se han enfocado en una estrategia de cortar gastos y adquirir otras compañías con potencial de negocios nuevos.

OB/lac